

SUSCRIPCIONES

Table with subscription rates for Madrid, Provincias, Portugal, América, and En las demás.

VENTA

Table with sale prices for España, Portugal, América, and En las demás.

SE SUSCRIBE

En las oficinas de El Globo, San Agustín, 2, y en todas las librerías.

ANUNCIOS

Se reciben en esta Administración, y en la Sociedad General de Anuncios, Carmen, 19 principal, y en Barcelona señores Roldós y C., Escudillers, 30.

REMITIDOS

En París, la «Société Mutuelle de Publicité», rue Caumartin 61; director, Mr. Lorette.

Precios convencionales

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de EL GLOBO.

EL GLOBO

DIARIO ILUSTRADO POLÍTICO, CIENTIFICO Y LITERARIO

AÑO XIV—TERCERA ÉPOCA

Jueves 10 de Mayo de 1888

MADRID.—NUM. 4.573

NUESTRO GRABADO

No es Fuentetoba un pueblo de notabilísima antigüedad ni posición oficial por la importancia de su categoría; nada de eso. Fuentetoba es un lugar de 60 casas habitadas por doscientas personas ó pocas más.

¿SALDREMOS CON VIDA?

¿A usted qué le parece, señor gobernador civil? ¿Saldremos con vida de esta temporada cónica veraniega?

Ya se han abierto algunos coliseos y se dispone la apertura de otros para solaz del público madrileño. La entrada es fácil; pero ¿y la salida? ¿Saldrá uno en ordu ó convertido en bistec en la pisa de algún bombero heróico?

Esta es la pregunta. Porque país más olvidadizo que el nuestro, no le hay.

Se incendia un teatro en el extranjero. El telégrafo nos avisa contando los cadáveres que van saliendo de hora en hora. El ánimo se encoje. La prensa, intérprete del temor público, grita. Luego sale en un periódico oficioso la noticia que dice que «estas autoridades se ocupan de la adopción de serias medidas que garanticen la seguridad del público etc., etc.»

Y después de esto, todos nos echamos á dormir. Pasan unas semanas más, vuelve á incendiarse otro teatro, á alarmarse el público, á gritar la prensa, á ofrecérsenos que las autoridades se ocupan de adoptar las medidas conducentes á no sé qué... y vuelve el reposo.

Pocas semanas han transcurrido desde el incendio del teatro Baquet, de Oporto. ¿Qué espanto produjo en todos nosotros la terrible desgracia de nuestros vecinos! ¿Qué de promesas nos hicieron las autoridades! Hasta salió una real orden disponiendo se estableciera en todos los teatros la luz eléctrica!

Pero el caso es, que salvo el teatro de la Comedia y el de Price, los demás no han hecho nada.

Ahora, pues, que se han abierto unos teatros de verano y que se van á abrir otros, se nos ocurre preguntar:

¿Todos esos teatros que se abren y que van á abrirse ¿reunen las condiciones de seguridad apetecibles? ¿Y es lo que usted dirá: «Hombre, para eso hay una comisión encargada de...»

No se moleste usted, no continúe usted, señor gobernador, y dígamele con franqueza: eso no nos inspira bastante confianza.

No es una comisión lo que se necesita, sino garantías en los coliseos.

¿Comisiones! ¡Y en España! ¡Quién! Aquí no hay calamidad pública que no tenga su comisión correspondiente, y de las comisiones nadie oye hablar palabra y de las calamidades sí.

¿Recuerda usted lo que se ha hablado de la luz eléctrica? Pues crea usted que todo ha quedado en palabras.

Hay quien á la puerta de su teatro ha colgado una lámpara eléctrica como diciendo: aquí no se tuesta á nadie. Han salido las empresas diciendo: «Tenemos luz eléctrica...»

No señor, no es eso lo que deben decir, sino esto otro: «Aquí no hay gas.» Esta es la manera de tranquilizar al público; lo demás son argucias para llamar la atención, como los polvos para matar pulgas y la simiente para hacer sardinas en el hogar doméstico.

¿Y qué me cuenta usted de los teatros de madera que ahora se han puesto de moda? Con unos cuantos cerros de tablas, procedentes de cajas de pasas ó de cajas de petróleo, unos cuantos metros de terreno alquilado y un par de amigos con influencia que empujen el expediente de aprobación donde haya de despatcharse, asunto concluido. A dar funciones y á llamar al público que suena estruendo por los grandes carteleros y las grandes promesas y la presencia del bombero que dormita en una silla junto al escenario, sin dársele ni ardite de lo que se representa, ni de lo que puede ocurrir y sin hacer siquiera como el de la Caneion de la Lola que «Soñó que ardía su habitación.»

Eso sí, los tales teatros están muy pintaditos por fuera, muy adornados, como si fueran barracones de féris; pero hay que ver el escenario, con la madera sin pintar, sin cepillar siquiera, y los cuartos de los artistas, de menos capacidad que una medida de olemin, donde arde constantemente una luz de gas, ó dos bugias, y donde todos los amateurs de las damas y galanes hacen visitas y encienden cigarros y tiran sin apagar las colillas...

¿Vamos! no es esto tan fuera de lugar la pregunta: ¿Saldremos con vida este verano?

Yo no temo á la comisión encargada de eso (ó que debiera encargarse de eso) temo á las costumbres españolas, á las influencias, á las amistades y á las recomendaciones.

Por regla general, aquí se resuelven las cosas más peliagudas con que un sujeto ó dos de viso se acerquen y digan:—¡Hombre! A ver si resuelve usted cuanto antes y favorablemente la pretensión de Fulano, que es amigo mío, y buen sujeto, y padre de familia y trabaja muy bien en las elecciones y «ljaria su sangre por el orden de cosas, y ha sido empleado público, y se canta unas peteneras que parten los corazones...»

Por que esos son los argumentos que suelen emplearse.

No, señor gobernador, yo no dudo de nadie y me guardaré muy bien de ello. Creo que todas las autoridades son celosas, y todas las comisiones activas, y todas las disposiciones lealmente observadas... pero, ¡vamos! como está tan reciente esa desdicha de Oporto, y uno tiene mujer ó hijos que quieren solazarse en el verano, y la familia tiene su confianza puesta en la vigilancia de la autoridad, se le ocurre á uno preguntar: «¿Todos esos teatros que se abren ¿reunen las condiciones de seguridad apetecibles? Es decir, ¿puede uno meterse en una de esas garitas de

de la voz esada, pues mientras unos quieren que venga de *spatha* dando origen ibero, otros entienden que proviene del griego *spathé*, que más tarde los romanos convirtieron en *spathus*. Vegetio y Tito Livio declaran que los romanos tomaron de los españoles la espada corta, recta y de dos filos, con la cual causaban grandes y horrosas carnicerías en las filas contrarias. Cuando los romanos lucharon contra las falanges griegas, como estas no habían guerra de síco con enemigos armados de pica y flechas, llevaron el pánico más espantoso, hasta el punto de que viendo cabezas y brazos separados del cuerpo por los tajos de las espadas, creyeron que estas eran nuevas furias, manejadas por la cólera de los dioses.

Nuestra patria no sólo ha sido la que primero empleó esta clase de armas blancas, sino que además ha tenido siempre las fábricas más afamadas de espadas.

Calatayud, Bilbao, y sobre todo, Toledo, han estado siempre á mayor altura que Damasco, Reims y Solingen. Las inolvidables hojas toledanas, sabido es que no han tenido competencia en ningún tiempo.

algunas de dimensiones tan grandes, que parece increíble pudiesen ser manejadas con destreza por un brazo humano.

En Francia llamaron flambergas á las espadas fuertes, de hoja larga, gruesa en el centro, puntiaguda y de dos cortes afilados. Estas armas tan enormes y pesadas, se imponían en la edad de hierro, dado que el hombre de armas iba enarbolado materialmente en hierro. Los Condestables de la nación vecina usaban como emblema distintivo un espado inmenso, en cuya hoja se hallaban grabadas varias flores de lis.

Muchas espadas de guerreros célebres se conocen en la historia con un sobrenombre, para denotar las proezas ó el poder de sus dueños. La de Carlo Magno se llamaba la *Joyeuse* y se guardaba en la iglesia de Saint Denis en París, sirviendo en la consagración de los Reyes de Francia. La *Durindana* de Rolando y las dos célebres de nuestro Cid la *Colada* y la *Tizona* de la cual dice el romancero:

Peleo con la Tizona, non ofendo con la lengua que más traigo siempre al lado á Tizona que á Gimens.

España cuenta con la colección más rica de espadas históricas ó ilustres de Europa. Las glorias conquistadas por nuestros invictos soldados, se hallan vivas y perpetuadas, tanto en el corazón de los españoles, cuanto en esos ejemplares sagrados que hemos podido conservar y que otro día enumeraremos.

Para concluir, diremos que la *gladius humicus* de la antigüedad ó sea la espada larga, ancha, especialmente por la punta, donde tenía alguna curvatura y corte por ambos lados, es el alfange ó sable de Damasco, que difiere de la cimitarra en que termina por un ángulo entre el dorso y el filo.

En el lenguaje figurado, la espada significa hoy el organismo, la profesión militar. «Valerosa espada» se dice del soldado bravo: «turbulenta espada» del revoltoso general, tipo que tanto abunda en nuestra tierra, aun cuando ya es de creer no prosperará, gracias á los bienes que la democracia y la libertad han derramado sobre España.

S.

EL TABACO CUBANO

EN LAS REPUBLICAS DEL PLATA

En una notable carta del Rio de la Plata que ha publicado recientemente el *Economiste français*, y en la que se da cuenta de la parte que en el comercio argentino corresponde á cada una de las naciones que trafican con aquella floreciente república hispano americana, hemos leído algunos párrafos que reproducimos á continuación por el interés que encierran para los fabricantes de la isla de Cuba.

Alemania está á la cabeza de las demás naciones en este ramo, excoptando los tabacos escogidos ó de obra fina llamados de la Habana, de los cuales hemos importado 3.400 kilogramos los franceses, é Inglaterra 2.650 kilos. La importación alemana no excede de 407 kilos; pero en cambio, llega á 49.800 kilos la de tabacos ordinarios y á 123.000 kilos de rama común, contra 9.600 kilos y 29.300 kilos que importó Francia, y 8.900 y 63.000 kilos respectivamente de procedencia inglesa.

En este país se fuma enormemente. Los tabacos de la Habana son muy apreciados, pero tienen un precio muy subido. La fabricación y venta de tabacos son completamente libres en la República Argentina, y así se explica el asombroso fraude que se comete en este ramo, lo mismo que en el de vinos. Los mercaderes compran tabacos de Bremen, fabricados expresamente, y á precios muy bajos, los envuelven en papel de plomo, pasándoles un anillo de papel dorado con denominaciones rimbombantes, después los bautizan con el nombre de «Habana», y logran así que el producto alemán varíe de precio, desde uno, dos ó tres centavos, según el tamaño, que valía á su entrada en el territorio americano, hasta 20, 40, 50 y 90 centavos á que se vende cada tabaco en su usurpada calidad de Brevas, Partagás, Hoyo de Monterey, Upman y otros. Como hay más fumadores que peritos ó inteligentes, es en realidad asombroso el consumo de tabacos de la Habana, aun cuando la estadística no señala sino 496 kilos de esa procedencia para las vitolas finas, 974 kilos para la rama de primera calidad y 8.006 kilos para la rama ordinaria, cifras que distan mucho de bastar para el consumo, como se puede juzgar por las que ahora exponemos, relativas á las importaciones de otras procedencias, que felizmente para el comerciante, más no para el fumador, vienen á colmar la deficiencia, con la circunstancia agravante de que todos los expendedoros garantizan que su mercancía procede de las Antillas.

El Paraguay importa 3.666.000 kilos de tabaco en rama, y el Brasil 1.312.000 kilos. ¿Qué significa esto ante estas cifras la mezquina importación antillana.

Antes de terminar este esptitilo conviene decir que el tabaco francés de manufactura nacional goza aquí de cierta reputación: la estadística acusa una importación francesa de tabacos de fumar ascendente á 60.000 kilos procedentes de la Habana y 13.000 kilos de otras procedencias. Este tabaco se vende con la misma confección que en Francia: empaquetadura azul y banda blanca oficial del Ministerio de Hacienda; pero la falsificación no se desunida y hace amplia competencia, sin respetar nada: autenticidad, continente y contenido, sellos, timbres, vitetas, todo se arregla de manera que se puede engañar al más listo.



Aldeano de Fuentetoba.

tablas alumbradas con gas sin temor á salir tostado como chuleta de taberna?»

Francoamente, como le hemos visto á usted sorprendido cosas de juego personalmente, y perseguir revendedores y autorizar corridas de toros navajas, cosas todas ellas que no afectan á la vida de los ciudadanos, hemos dicho: «¡Vaya! esta es una autoridad paternal que no dejará de dar una vueltecita para enterarse de si todos los teatros que se abren pueden en efecto abrirse.»

Porque si tal, es conmovedor cuando ocurre un siniestro, ver la explosión que trae consigo: bombos heróicos, autoridades que acuden rápidamente, rasgos de abnegación en los transeúntes, hospitales improvisados, artículos lacrimosos en la prensa, misas de requien gratuitas, suscripciones para socorrer las víctimas...

Pero, vamos á ver ¿no sería mejor no necesitar de todo eso? ¿Ouesta tan poco ahorrar lágrimas!

ANDRÉS CORZELO.

HISTORIA DE LA ESPADA

Dicen algunos historiadores, que cuando Carlo Magno signaba sus pactos y tratados, empleaba el pomo de su espada como sello, exclamando: «lo signo con el pomo y lo haré cumplir con la punta.» Si esto es rigurosamente cierto, el famoso guerrero de la Galia, definió por modo gráfico la significación del arma más conocida en todos los tiempos.

Algo oscuro y dudoso se presenta la etimología

Aun cuando parezca un tanto raro, los romanos llevaban las espadas al lado derecho, suspendidas de una bandolera que pasaba del hombro izquierdo al costado derecho. Cuando la longitud de la espada fué creciendo, y después de adoptarse también la daga ó el puñal, el soldado llevaba esta última arma al costado derecho y la espada al izquierdo, según hace tiempo y aún en nuestros días se acostumbra.

Los godos trajeron su espada particular, pues no solo tenían «Conde de los espatarios», especie de capitán de corazas, ó de archeros, según andando el tiempo habria de llamársele, sino que además se consigna en el poema del Cid.

«Sacaon las espadas é relumbra toda la cort.» Larga, ancha y recta era la espada de los godos, disminuyendo desde la empuñadura: no tenía guardamano y el puño constaba del pomo y de los gaviñanes, llamados por los árabes arriaces.

Ya en los últimos períodos de la Edad Media, los regimientos suizos al servicio de las naciones europeas, llevaban dos espadas: una de grandes dimensiones llamada espado y que iba cruzada á la espalda sujeta con correas y otra más pequeña en el tahalí ó cinturón. A fines del siglo XV, comenzó el empleo de la espada de corte ó de paz, es decir, perdió algo de su primitiva misión como arma de combate.

Las espadas usadas en España durante los siglos XVI y XVII, tenían la hoja larga y estrecha, y en la empuñadura una gran ozoleta llamada rezo que amparaba toda la mano: los dos largos gaviñanes servían para desviar del cuerpo la espada del contrario. Aunque en general la hoja era plana ó angulosa scanalada, se usaban también anchas y con filos para poder herir de punta y corte, conociéndose

EN INTERÉS PROPIO

Nuestros gobiernos tienen una manera extraña de entender eso que se ha dado en llamar el concierto europeo.

Cuando hace un año fué invitada oficialmente España por la República francesa á concurrir con sus productos á la Exposición que se ha de verificar en París en 1889, nuestro gobierno se vió en un verdadero apuro.

Las naciones monárquicas de Europa, unas por razones políticas, otras por rivalidades industriales, otras por motivos que no han sido bien explicados todavía, decidieron no concurrir á un certamen que coincide con el centenario de la Revolución francesa.

Dió el ejemplo Alemania: lo siguió Rusia: vino después el de Italia, y por último el de Inglaterra.

Trinó el canciller en toda la línea: aislada Francia ó poco menos, en sus relaciones políticas, quiso aislarse también, hasta donde el propósito es posible, en sus relaciones industriales.

¿Qué había de hacer nuestro gobierno? Bien considerado el caso se tuvo en cuenta que España es un Estado monárquico, y que como tal debía seguir el camino trazado por los demás.

Pero á juzgar por todos los indicios y por las noticias particulares que recibimos, la Exposición de 1889 igualará en esplendor á la de 1876, y superará con mucho á las de Viena y Filadelfia.

Se ha reformado la guerrera del arma de infantería. Se ha reformado las gorras de carabel. Se reformó el uniforme de los oficiales generales.

«Parece que el ministro de la Guerra proyecta introducir alguna reforma en el uniforme de los oficiales generales.»

«Y todavía hay quien dice que están desatendidas las reformas en el ejército!»

El Ejército Español publicó ayer un notable artículo titulado Los Imprudentes, en el cual se juzga con severidad merecida á todos los que, bien para defender, bien para combatir las reformas militares, han sembrado la más perniciosa semilla.

«Vino la discusión de las reformas, y con ella el encamiento de los ánimos; hablaron los diputados militares largo y tendido—demasiado largo y demasiado tendido para lo que debía de ser—se apuntaron ideas, se arriesgaron conceptos, se pronunciaron frases atrevidas, de todo en todo inoportunas, que da algo han de servir los diputados militares en el Congreso, y algo han de hacer, y ya que no hagan nada bueno, parece lógico que hagan algo malo siquiera, para que no se les tache de inútiles.»

Luego, la intransigencia de unos y otros amargó el debate; las inconvenientes imprudencias de algunos políticos lo envenenaron más y más, y en estos últimos días venimos notando con extraña colorosa que el mal germen ha fructificado, que el mal ejemplo ha conducido.

Detengámonos, pues, que todavía es tiempo, en el camino en mal hora emprendido, y en el que nunca, nunca, se ha debido entrar.

Tiene razón nuestro estimado colega. Y de muestras de discreto é imparcial en el hecho de no imputar toda la responsabilidad de tales imprudencias á los elementos civiles.

en el Congreso, que de estar presente cuando el ministro de la Gobernación desautorizó al Sr. Vincenti, habría aprovechado la ocasión para explicar al gobierno cuáles son las obligaciones de los diputados ministeriales.»

«¿Para qué quería molestarse el distinguido hombre público?»

Si él y sus amigos cumplen con las obligaciones del perfecto ministerial, les basta con perseverar en el buen camino.

Y si no cumplen, les basta con enmendarse.

Hé aquí lo que ha averiguado La Unión Católica, que es periódico modesto, pero de muy buen olfato:

«De los informes que hemos recogido, resulta que este medio día han celebrado una conferencia en casa del Sr. Gamezo los diversos grupos más conspicuos, acordando que si el gobierno sigue adelante con lo que llaman sus provocaciones, en la primera ocasión que se presente harán todos los disrepantes unidos un acto parlamentario de gran importancia y no menos alcance político.»

Esta tarde los amigos más íntimos del Sr. Gamezo ponían gran cuidado en que los periodistas supieran que dicho señor crechaba en absoluto el dictamen de la comisión de contribución territorial.»

Como se ve, las distancias se van estrechando y el momento de la batalla se acerca. Se nos figura que el Sr. Sagasta ha acudido demasiado tarde á las energías. El incendio se ha extendido mucho, y le ha de costar gran trabajo aislarlo para dominarlo luego y apagarlo, si al fin lo logra.»

Muy bien nos parece la energía del gobierno, pero mucho tememos que resulte tardía.

Ten tardía como la de aquel sujeto, que al ver cómo ardía por todos lados su vivienda, para salvar la vajilla, los relojes y los espejos, los echó por la ventana.

Se ha reformado la guerrera del arma de infantería.

Se ha reformado las gorras de carabel.

Se reformó el uniforme de los oficiales generales.

Además:

«Parece que el ministro de la Guerra proyecta introducir alguna reforma en el uniforme de los oficiales generales.»

«Y todavía hay quien dice que están desatendidas las reformas en el ejército!»

El Ejército Español publicó ayer un notable artículo titulado Los Imprudentes, en el cual se juzga con severidad merecida á todos los que, bien para defender, bien para combatir las reformas militares, han sembrado la más perniciosa semilla.

Copiamos con gusto algunas observaciones del estimado colega:

«Vino la discusión de las reformas, y con ella el encamiento de los ánimos; hablaron los diputados militares largo y tendido—demasiado largo y demasiado tendido para lo que debía de ser—se apuntaron ideas, se arriesgaron conceptos, se pronunciaron frases atrevidas, de todo en todo inoportunas, que da algo han de servir los diputados militares en el Congreso, y algo han de hacer, y ya que no hagan nada bueno, parece lógico que hagan algo malo siquiera, para que no se les tache de inútiles.»

Luego, la intransigencia de unos y otros amargó el debate; las inconvenientes imprudencias de algunos políticos lo envenenaron más y más, y en estos últimos días venimos notando con extraña colorosa que el mal germen ha fructificado, que el mal ejemplo ha conducido.

Detengámonos, pues, que todavía es tiempo, en el camino en mal hora emprendido, y en el que nunca, nunca, se ha debido entrar.

Tiene razón nuestro estimado colega.

Y de muestras de discreto é imparcial en el hecho de no imputar toda la responsabilidad de tales imprudencias á los elementos civiles.

LA DISCUSION SOBRE EL CANFRANC

Tres horas y media, más que menos, de la sesión de ayer, invirtió el Sr. Los Arcos, diputado navarro, ocupándose en este asunto. Larga fué la peroración del Sr. Los Arcos, pero fué todavía más impertinente que larga. Bien que, para hacer lo que hizo, hilvanar con recortes de periódicos de Huesca y de Zaragoza, y con documentos tomados de publicaciones de agenda y de alende los Pirineos, una indigesta historia de los ferrocarriles internacionales ad unum Sangüesa vel Roncalis, mejor se estuviera durmiendo.

Y considerar que son los diputa los aragoneses los que tienen la culpa del incommensurable acto del Sr. Los Arcos! Porque, con seguridad; si ellos hubieran transigido blandamente con aquella serie de enormidades que el otro día denunciábamos; si hubieran querido celebrar el contrato de ut des, habría resultado el proyecto de auxilio reintegrado al ferrocarril de Huesca á Francia, cosa laudable y óptima. Pero, no transigieron con el absurdo y, naturalmente, el auxilio degeneró en cosa vitanda y pecaminosa.

Pero en fin, apliquemos al caso lo que antes de apostatar cuentan que dijo Enrique VIII del herejías Luteró: relinquamus eum, etique.

El Sr. Castellano, digno diputado por Zaragoza, fué el encargado de contestar al Sr. Los Arcos, en nombre de la comisión. Con estilo zumbón, con retenciones de esas que atraviesan al adversario, y, sobre todo, con argumentos perentorios y persuasivos, pulverizó la obra de su correligionario político. ¡Buena cuenta para el Sr. Los Arcos! Entre los muchos méritos del discurso del Sr. Castellano, desoollaron la concisión y la ingenuidad, y un grande espíritu sintético para condensar y rebajar el ataque. En suma, el Sr. Castellano evidenció que los muertos que mata el Sr. Los Arcos, gozan perfecta salud.

Sin más que ligeras rectificaciones de ambos oradores, fué aprobado el artículo único del proyecto en votación nominal por 99 votos contra 7, de los diputados de la coalición republicana.

Un incidente. El Sr. Los Arcos dirigió una alusión extraña al Sr. Escudero, ex diputado por Barbastro, sin duda para mortificar al Sr. Alvarez Capra, actual representante por aquel distrito. ¡Nunca lo hicieron! El Sr. Alvarez Capra le dió una buena lección, enseñándole cómo se compadecían los intereses locales con los generales, y votando con la mayoría.

Leído un artículo adicional, de que ayer dimos cuenta en la sección de noticias, y admitido por nuestro amigo, Sr. Gil Berges, en nombre de la comisión y de acuerdo con el gobierno, pasó el proyecto á la corrección de estilo, y aprobado definitivamente en votación ordinaria, se habrá remitido hoy al Senado, para que siga en la alta Cámara los trámites reglamentarios.

Ya tiene Aragón recorrida la mitad del camino. Desearíamos igual rápida suerte en el palacio de doña María de Molins.

CUERPOS COLEGISLADORES

SENADO

Se abre la sesión á las tres menos cuarto. El Sr. Escudero se felicita y felicita al ministro de Estado por el buen éxito de las gestiones para que nuestros vinos entren en Francia sin dificultades de ningún género.

Servicio de Tesorerías. El Sr. Fabié consume el segundo turno en con-

tra de la totalidad, disertando largamente sobre las ventajas obtenidas por el Banco de España en la reconstrucción de contribuciones.

El señor ministro de Hacienda se levanta á contestar á una pregunta hecha anteayer por el Sr. Rodríguez Diaz sobre exportación fraudulenta de harinas por Santander, calificando de falsa la denuncia, y añadiendo que ocurre con esto lo mismo que cuando se dijo que se había hecho una introducción fraudulenta de ganados que no existió tampoco.

El Sr. Rodríguez Diaz rectifica, manifestando que se le había dado conocimiento del hecho por medio de un telegrama, y se felicita por las declaraciones del ministro.

El Sr. Rada y De'gado contesta al Sr. Fabié como individuo de la comisión, examinando el dictamen para probar que en su largo discurso ha hablado de muchas materias económicas, pero sin haber combatido el proyecto que se discute.

El Sr. Polo de Bernabé consume el tercer turno en contra. Manifiesta que el Banco de España padece una cojera, y solo piensa en reparar grandes dividendos; razon por la cual no es extraño que se le encojia el ánimo.

Examina lo mucho que por contribución paga nuestra industria, haciendo constar que no podemos considerarnos en las condiciones en que Francia se encuentra, y deplora que toda la riqueza en España esté en manos de extranjeros.

Desea que se fije la cifra hasta la cual puede hacer el Banco de España adelantos al Tesoro.

El orador pide se le deje en el uso de la palabra para la próxima sesión, á lo que no accede el presidente por faltar bastante tiempo de sesión.

Entonces, dice, doy por concluido mi discurso.

Contéstale el señor duque de Veragua, y se pasa á la discusión por artículos.

El Sr. Bosch y Bastiguera usa de la palabra en contra del 1.º

Afirma que, lo mismo que en las cuestiones políticas, el gobierno camina sin rumbo fijo en las económicas.

Critica las contradicciones del ministerio en el asunto del aumento de derechos arancelarios y el abandono en que tiene la producción nacional.

Aprueba lo que se ha hecho respecto de los alquitranes y petróleos, y de otros proyectos de Hacienda, para deducir, con aplicación al que se discute, que el señor ministro de Hacienda se preocupa más de los intereses del Banco de España que de los del Erario público.

Concluye afirmando que el gobierno erige en ley la arbitrariedad en todo aquello á que alcanza su acción y en su afán de mudanzas y reformas sin fundamento.

El señor ministro de Hacienda contesta al señor Bosch doliéndose de que se combatía por combatir, proyectos benéficos, y de que se diga que el gobierno no tiene un plan fijo cuando es tan conocido su programa y lo está realizando con sinceridad.

Defiende el Banco, y lamenta que todos los días se trate de desacreditar á esta entidad financiera.

Niega que el proyecto que se discute sea premio otorgado al mismo Banco por haber arrendado la renta de tabacos.

Resume brevemente el debate de la totalidad, y afirma que el estado de la Hacienda, lejos de ser raquoso, va mejorando, como lo prueba la disminución del déficit que irá desapareciendo si se aprueban los nuevos impuestos, porque el precio de nuestros valores representa seguridad de pago y buen estado financiero.

Se levanta la sesión á las siete menos cuarto.

CONGRESO

Abre la sesión el Sr. Martos á las dos menos veinte.

El Sr. Aparici lee un telegrama de Santander, y hace un ruego que no entendemos.

Orden del día: ferro-carril de Canfranc.

El Sr. Los Arcos consume el tercer turno. Hace la historia de las líneas internacionales y dice que los dictámenes favorables ó adversos de los ingenieros militares sobre la defensa en las fronteras, sólo han prevalecido sirviendo á otros intereses.

Por otra parte es fácil al ministro conseguir esos dictámenes á su gusto. Lo más conveniente sería establecer una junta facultativa que señalase los puntos ó zonas por donde pudieran abrirse las líneas generales, las carreteras, más perjudiciales todavía á la defensa, y los ferro-carriles económicos.

Pero el aspecto estratégico no es el único bajo el que ha de examinarse la conveniencia de estas líneas, en cuyo presupuesto debiera figurar el importe de las fortificaciones necesarias para concederlas.

Pregunta al ministro de Estado cuáles son las funciones de la comisión internacional que entiende en el proyecto, y qué dietas percibe.

Niega la importancia relativa de este ferrocarril, pues para los intereses comerciales es más preferible el de Noguera-Pallaresa, y sobre todo, el del Roncal.

Cree que en esto han mediado grandes influencias, como sucedió respecto de la línea de Cáceres, cuyo trazado se varió por servir á una sociedad minera poderosa.

La construcción del ferrocarril de Canfranc ha de crear antagonismos entre los aragoneses y las regiones interesadas.

Invierte próximamente cuatro horas en su discurso, criticando á título de ingeniero militar, las condiciones de defensa y la construcción de esta línea, y concluye recordando el cuento de los aragoneses, que se empeñaban en introducir atravesada una viga por una puerta, y uno que lo presenciaba les aconsejó que la metiesen de punta. No se entendió que él se opone á que tengan ferrocarril, cuando sólo aconseja cómo ha de hacerse.

Contesta el Sr. Castellano, y no extraña que el Sr. Los Arcos, como navarro, prefiera el ferrocarril del Roncal, pero es improcedente la comparación porque no hay estudios oficiales de éste.

El proyecto ha de ser para Aragón una hermosa fuente de riqueza. Nadie se extraña de que la línea francesa llegue hasta Iruñ, en la del Norte, y por lo mismo, tampoco de que avance catorce kilómetros en la de Canfranc, por los accidentes del terreno.

Concluye exponiendo las razones que hacen digno al pueblo aragonés del apoyo de todos los españoles.

Rectifican ambos, y habla para alusiones el señor Alvarez Capra.

Pedida votación por los coalicionistas, se aprueba el proyecto por noventa y nueve votos contra siete.

Sin discusión se aprueba el artículo adicional, y se levanta la sesión á las seis y media.

TELEGRAMAS

De la Agencia Fabra

VIENA 8.—Segun despachos de Atenas, prosiguen activamente los trabajos del canal marítimo de Corinto.

Varios oficiales de marina é ingenieros extranjeros han examinado las obras, quedando en extremo satisfechos.

La prensa oficiosa helénica desmiente categóricamente, que agentes griegos tratan de producir un movimiento insurreccional en Macedonia.

Se ha conjurado el temor de un rompimiento entre la Sublime Puerta y el gobierno de Atenas.

Carece en absoluto de fundamento que Gracia trate de convocar las reserwas del ejército.

El rey Jorge continúa en Corfú.

PARIS 8.—A pesar de la viva oposición de los republicanos moderados, el Ayuntamiento de París acordó conceder un sueldo á los obreros de las fábricas de vidrio declarados en huelga.

PARIS 8.—La Cámara de representantes de Bélgica, ha aprobado un crédito de 600.000 francos, para favorecer el concurso de productos belgas á la Exposición universal de París de 1889.

ROMA 9.—La sesión de la Cámara de esta noche ha sido interesante en su última parte.

El presidente del Consejo de ministros, Sr. Crispi, pidió que se pusiese á la órden del día el presupuesto de Hacienda.

«Esto permitirá—dijo—que se discuta extensamente la política económica del gabinete y se formule una votación clara y explícita, en vista de la cual el gobierno acordará la conducta que debe seguir.»

A pesar de la declaración del Sr. Crispi, la Cámara acordó que hasta que termine el debate relativo á la cuestión de África, no comience el de los presupuestos.

PARIS 9.—El banquete que debía presidir hoy el general Boulanger ha sido aplazado indefinidamente.

PARIS 9.—El célebre explorador francés Brazza llegó ayer á esta capital.

Dentro de tres meses se propone regresar al Congo.

DE RUMANIA

BUCHAREST 9.—Segun noticias oficiales, el autor del atentado contra el Palacio Real, se llama Preda Pontanareo y es un antiguo militar de antecedentes deplorables, condenado por asesinato é indultado despues.

Más tarde sirvió en la policía de la ciudad y luego fué guardia de consumos.

Vivia entregado á la bebida y tenía la manía de la autoridad.

CONGRESO IBERO-AMERICANO

LISBOA 9.—Hoy se ha publicado una real órden disponiendo en ella que el gobierno preste su auxilio al colegio de abogados, con motivo de la próxima reunión en Lisboa de un Congreso jurídico hispano-portugués y americano-latino.

LAS ELECCIONES EN FRANCIA

PARIS 9.—Segun noticias recibidas por el ministerio del Interior, los resultados de las elecciones municipales en las 361 esbez de distrito, han sido los siguientes:

Con mayoría republicana..... 206
Con idem conservadora..... 16

En los restantes no es posible hacer todavía ningún cálculo por ser las elecciones nulas, no habiendo reunido ninguno de los elegidos el número de votos que exige la ley.

No hay noticias precisas respecto de las elecciones de los ayuntamientos rurales.

LOS ALEMANES EN AFRICA

LONDRES 9.—Se reciben graves noticias de las posesiones alemanas de la costa occidental de África.

Los naturales se han levantado en armas contra el protectorado, asesinando á varios alemanes que pacíficamente se dedicaban al comercio.

FRANCOSES É ITALIANOS

PARIS 9.—Los periódicos franceses, fundándose en noticias que, segun dicen, han recibido de Milán, pretenden atenuar la importancia de las oraciones de que ha sido objeto la corte en Bolonia, con motivo de la apertura de la Exposición de aquella ciudad.

Dichos diarios suponen que la popularidad del rey Humberto ha disminuido considerablemente desde que el gobierno de Roma se adhirió á la triple alianza, la cual creó graves dificultades entre Francia é Italia, con detrimento de los intereses mercantiles, industriales y agrícolas de la Península.

Esta tensión de relaciones, añaden, ha sido la verdadera causa de que ambos gabinetes no se hayan entendido para la celebración de un tratado de comercio, y de aquí los perjuicios que sufren muchos intereses italianos.

Segun los mismos periódicos franceses, nadie ignora que los principales hombres de Estado italianos, incluso el mismo Sr. Crispi, no siguen de buena gana esta política extranjera.

Con este motivo hacen un parangon entre la política de sincera neutralidad seguida por España ante las complicaciones europeas que amenazan, y la de Italia en sus relaciones exteriores, y dicen que sería mejor que el gobierno de Roma imitase dicho ejemplo.

Pretenden que muchos políticos italianos opinan de esta manera, sosteniendo que en el caso de que estalle una guerra, Italia y España deben limitarse á observar la neutralidad más absoluta.

VAPORES CORROS

HABANA 8.—Hoy ha llegado á este puerto sin novedad á bordo, el vapor correo de la Compañía Transatlántica, San Agustín.

MANILA 8.—El vapor correo de la Compañía Transatlántica Santo Domingo, ha llegado hoy á este puerto, sin novedad á bordo.

UN DISCURSO DE PARNELL

LONDRES 9.—(Via cable Bilbao).—Parnell, hablando anoche en un banquete que dió en su honor el Casino liberal, de los asuntos irlandeses, se ocupó extensamente del último documento pontificio relativo á los mismos, pretendiendo que ha causado una gran perturbación en las conciencias.

Añadió que la Liga nacional y el partido parlamentario irlandés, jamás han aceptado los procedimientos extremos á que quieren apelar algunos irlandeses.

LA ENFERMEDAD DEL REY DE PORTUGAL

LISBOA 9.—El Diario del Comercio parece corroborar el rumor de que el rey de Portugal se ha agravado.

Dice que es probable que el rey delegue en el príncipe heredero D. Carlos sus poderes y la firma de los decretos, porque al monarca le causa mucha fatiga escribir.

DESÓRDENES EN CHILE

PARIS 9.—Un despacho de la legación de Chile dice, que los desórdenes del 29 de Abril en Santiago fueron un hecho aislado.

Añade que los autores del atentado contra los tranvías han sido castigados, y que reina completa tranquilidad en aquella capital.

QUESTION RESUELTA

LONDRES 9 (Via Cable Bilbao).—Un despacho de Tángier, fechado esta mañana, que publica los periódicos de la tarde, dice que la cuestión pendiente entre los Estados Unidos y el sultan de Marruecos, ha quedado arreglada definitivamente.

LOS EMPERADORES

MILAN 9.—El emperador del Brasil ha pasado la noche tranquilamente.

La pleuresia y la fiebre decrecen. El doctor Semnola, opina que la enfermedad sigue su curso regular.

BERLIN 9.—El emperador no ha pasado tan bien la última noche como la precedente.

Sin embargo, su estado es bastante satisfactorio. La fiebre ha desaparecido esta mañana y las expektoraciones son menos abundantes.

SECCION DE NOTICIAS

El ministerio de Fomento, atendiendo las pretensiones de la Asociacion de agricultores, acordó facilitar á los pueblos gasolina para la extincion de langostas. Con esta medida prestó un gran servicio á la agricultura con economia para el Tesoro, cortando los abusos que se venian cometiendo por los pueblos á los que se facilitaba dinero con dicho objeto.

La Direccion de Agricultura ha contratado la gasolina en pública subasta y la ha puesto en los puntos más convenientes para utilizarla; pero es el caso que se encuentra hace dias en los mismos vagones en que llegó á los puntos de consignacion, la langosta está destruyendo las siembras y los labradores solicitan el insecticida y no hay quien lo facilite á ningún precio.

Esto sucede en la ciudad de Manzanara, en cuyo término está causando estragos el insecto.

Llamamos la atencion del señor ministro de Fomento y del señor Director de agricultura, á fin de que den las órdenes oportunas, con la urgencia que el caso requiere, para que se entregue inmediatamente el líquido insecticida, pues de lo contrario habrá sido completamente inútil la acertada disposicion que en beneficio de los labradores se ha dictado.—Si esto ocurriera, es decir, si no se acude á combatir la plaga con la urgencia que el caso requiere, la cosecha se perderá, y el Estado pagará el dinero que importa la gasolina sin haberla utilizado.

El jurado nombrado para el concurso de esquiladores, que se celebrará el día 12 en el Instituto Agrícola de Alfonso XII, se compone de los señores duque de Veragua, marqués de Perales, D. Félix García Gomez, D. Antonio Hernandez Lopez y don Celedonio Rodríguez.

El ministro de Fomento ha nombrado á don Miguel Lopez Martinez, representante suyo en la junta constituida en el de la Guerra para redactar las bases de la mejora ecuestre.

Se encuentra en Madrid desde hace algunos dias, el distinguido pintor D. Baldomero Galofre, pensionado que fué en la Academia española de Bellas Artes en Roma, cuando la instaló nuestro ilustre jefe Sr. Castelar. El Sr. Galofre es uno de los alumnos más aprovechados que han salido de aquel centro, y en pocos años ha conseguido colocarse al nivel de nuestros primeros pintores. Su estudio en Roma, donde ordinariamente reside, es visitado por todos los amantes del arte, y sus óleos, acuarelas y dibujos, figuran ya en las colecciones más notables.

Damos la bienvenida á nuestro buen amigo.

El señor ministro de Marina, despues de haber oido el parecer del Consejo de ministros, ha adjudicado á una casa del Ferrol la construccion de los tres nuevos torpederos de 500 toneladas.

Los vecinos de la plaza del Dos de Mayo piensan solicitar, por cuarta vez, del Sr. Abascal, la restauracion de la puerta del antiguo Parque de Monteleon, que se halla en estado ruinoso.

El Consejo de la Marina se reunió ayer tarde y volverá á reunirse hoy.

DIPUTACION PROVINCIAL

Animada fué la sesion de ayer, que terminó sin llegar á la órden del día.

El Sr. Rancés dió cuenta de las gestiones practicadas por la comision encargada de adquirir local para trasladar á él á los enfermos del Hospital de San Juan de Dios, y dijo que el palacio de Osuna, cuya adquisicion defiende el señor marqués de Sardoal, no reúne las condiciones para el caso.

Terminó el Sr. Rancés pidiendo que se le relevase del cargo de vocal de la comision por tener que ausentarse de Madrid.

El Sr. Perez de Soto se opuso tambien á la adquisicion del palacio de Osuna, y lo mismo que el Sr. Pelaez Vera, dijo que no habia motivo para que dimitiese el Sr. Rancés.

El presidente de la diputacion, señor marqués de Sardoal, manifestó que, de acuerdo con el alcaide primero, habia visitado el palacio de Osuna por considerarle como el único edificio conveniente para el uso á que se le habia de destinar; pero considerando que la diputacion habia consensado su gestion, se veia obligado á presentar la dimision.

En el salon no estaban más que diez diputados; pero á juzgar por el ruido que promovieron, hubiérase creido que eran 100.

Restablecido el silencio, gracias á la fatiga de los pulmones, púsose á votacion la dimision del señor marqués de Sardoal, y fué rechazada por unanimidad, levantándose la sesion.

Con motivo de ser festivo el día de hoy, en que cumple el término legal para la admision de instancias para exámen de estudios privados, el rector de la Universidad ha resuelto ampliar al viernes 11 el plazo en que puedan presentarse en la secretaria general las expresadas solicitudes, con opcion á exámen en la segunda quincena de Mayo actual.

A las doce de la mañana de ayer fué conducido al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, el cadáver de la señora doña Arнора Mellado de Perez, hermana de nuestro distinguido amigo don Andrés Mellado, director de El Imparcial.

En una carroza tirada por cuatro caballos iba el féretro, sobre el cual habian depositado multitud de coronas los amigos y parientes de la finada.

A la fúnebre ceremonia, que fué presidida por nuestro muy querido amigo D. Manuel Troyano, asistió gran concurrencia, viéndose allí al Sr. Castelar y otros hombres políticos, literatos, diputados, periodistas, y la redaccion y administracion de El Imparcial, que llegaron hasta el cementerio rindiendo un homenaje de respetuoso cariño á la finada.

Llamamos la atencion de las autoridades respecto del abandono en que se encuentra la cuesta de las Descargas, donde con mucha frecuencia desaparecen cortinas y otros objetos de los balcones.

Los senadores y diputados que son ingenieros, se reunieron ayer en el Senado y acordaron solicitar de las Cortes que se asimile dicha clase á la de funcionarios de la Administracion pública.

Dentro de pocos dias será entregada á la regente una exposicion firmada por nueve mil cuatrocientos cincuenta vecinos de varios pueblos de la provincia de Burgos, que protestan contra los proyectos del señor ministro de Hacienda.

Los mismos contribuyentes dirigirán á las Cortes otra exposicion con el mismo objeto.

Una comision de diputados gallegos visitó ayer al señor ministro de Marina, con el fin de solicitar que satisfaga las aspiraciones de aquella region encargando la construccion del mayor número de buques que sea posible á los arsenales del Ferrol.

Los comisionados salieron muy satisfechos.

El baron de Sangarrén ha aplazado hasta el próximo viernes su anunciada pregunta respecto á la division de los distritos de Guipúzcoa.

Es de esperar que la tal pregunta proporcione alguna animacion á la Cámara.

Con motivo de la solemnidad del día, hoy no celebrarán los ministros Consejo con la regente, aplazándolo hasta mañana.

La comision de actas del Congreso, en su reunion de ayer, examinó los documentos relativos á la de Leje, acerca de la cual no tomó acuerdo definitivo.

La comision del Senado que entiendo en el proyecto de ley de prisiones, se reunió ayer tarde, repartiéndose los turnos para la discusion, y acordando invitar á los señores Romero Giron, Silveira (D. Luis) y Letamendi, para que manifiesten su opinion acerca del proyecto.

CÓMO SE RECAUDA EN CUBA.

Próxima la discusion de los presupuestos de Cuba, los periódicos estudian las reformas de los servicios y el estado de la recaudacion en aquellas provincias.

La opinion desinteresada aplaude la buena administracion del Banco Español de Cuba, que ha conseguido recaudar hasta el 90 por 100 de las contribuciones, cuando antes solo se cobraba la mitad escasa.

Esta mejora, que se advierte del mismo modo en los servicios del Timbre, y en la recaudacion del impuesto sobre el consumo de ganados, por el cual servicio de recaudacion sólo percibe una módica retribucion el citado Establecimiento, ha influido de tal suerte en la situacion financiera de la isla, que permite calcular un mayor ingreso de 317.000 pesos más que la cantidad contratada para el próximo ejercicio.

No es por lo tanto de admirar que cuando se trata en Cuba de asegurar la gestion activa y moral en el servicio de las aduanas, se vuelva la vista al Banco Español, que tan buenos servicios ha prestado al Tesoro cubano.

Anoche á las diez fué á la inspeccion del distrito de la Latina, uno de los empleados de la Nacional Empresa, con objeto de que el inspector tuviera la bondad de trasladarse al domicilio de la misma, sito en Puerta de Moros, núm. 6, en donde aguardaban los demás empleados.

El inspector del distrito D. José Rodriguez, accedió á lo solicitado, y presentándose en el local, en el que entró con el correspondiente permiso, interrogó á los que allí habia sobre cuál era el objeto de su llamada á aquel establecimiento. La pregunta fué contestada acto continuo por uno de los 22 empleados, que manifestó que el director de la Compañía les adelantaba sus haberes de mes y medio, y que además de no satisfacerlos, se habia negado á devolverles las fianzas que tenian hechas para responder de sus destinos, las cuales ascienden á unas 60.000 pesetas.

El inspector encontró en cama al propietario que, según dijo, se hallaba enfermo, negando los empleados la verdad de tal exoua.

Entonces el Sr. Rodriguez les aconsejó que puesto que el asunto tenia otra tramitacion muy distinta de la que llevaba, lo mejor que se podia hacer era dar parte al juzgado de guardia para que él instruyese las oportunas diligencias.

Con el Sr. Sagasta conferenciaron ayer tarde los diputados por Guipúzcoa, á fin de exponer á su consideracion las condiciones que reúne el puerto de Pasajes para la construccion y reparacion de buques, si se le dan condiciones fáciles de conceder y que ahora no tiene.

Quina dolos, económica y sin rival contra calenturas, inapetencia. Dr. Santoyo, Linares.

Los acreditados dueños del gran salon de peluquería, Peligros 10 y 12, con el deseo de complacer á su numerosa clientela, y en beneficio de la misma, han instalado el teléfono núm. 119.

En dicho establecimiento cada servicio cuesta un real.

Dignos son los Sres. Rubio y Gascon del constante favor que el público les dispensa.

GACETA OFICIAL

DE HOY

HACIENDA.—Ley relativa al aprovechamiento de las dehesas boyales.

GUERRA.—Decreto nombrando director de la Academia de Ingenieros al brigadier D. Gabriel Lobainas y Lorenzo, que desempeña á la vez el cargo de gobernador militar de la provincia de Guadalajara.

MARINA.—Decretos disponiendo que el contralmirante D. José Maymó, oase en el cargo de comandante general de la Escuadra de instruccion, y nombrando en su lugar á D. José de Carranza y Echevarria.

Otros disponiendo que cesen en sus cargos de segundo jefe del departamento de Cádiz el contralmirante D. Juan Martinez Illasas y de comandante general de la Escuadra y apostadero de la Habana, el contralmirante D. Miguel Manjon, y nombrando para este último destino á D. Juan Martinez Illasas.

Otros nombrando oficial primero y segundo respectivamente de este ministerio, al capitán de fragata D. José Calderon y Abril, y al teniente de navío D. Enrique Ramon Aznaraga.

GOBERNACION.—Orden confirmatoria de un acuerdo dictado por la comision provincial de Cáceres, que declaró nulas las elecciones municipales verificadas en el ayuntamiento de El Pedroso los primeros dias del mes de Mayo de 1887.

Otra fijando las reglas á que debe sujetarse la aplicacion de los artículos 30, 31 y 143 de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del ejército.

CORREO DE PROVINCIAS

La Guardia civil del puesto de Villamontesa, encontró el domingo al esarbinero desertor Antonio Navarro, que hace algun tiempo habia dado muerte á un guardia y herido á otro que intentaron detenerle en Albeida.

Cercado, intentó resistirse recibiendo un tiro que lo dejó muerto en el acto.

En un sitio tan concurrido como es la plaza de Santo Tomás de Sevilla, intentaron tres rateros el domingo robar y extrangular á un anciano en ocasion que se hallaba solo en su casa.

A sus lastimeros gritos penetraron dos señoras que pasaban por la calle, precipitando la fuga de los criminales.

El domingo 29 del mes pasado, se celebró en Béjar una manifestacion pacífica, dirigiéndose los manifestantes al ayuntamiento donde hicieron pública su adhesion al municipio por sus gestiones para la reivindicacion de los derechos del pueblo sobre una finca particular, denominada «Regajo de los moros.»

Los manifestantes esperan alcanzar justicia en el recurso de alzada que han entablado, por no haber estado muy acertados en la resolucion de la cuestion el gobernador y la comision provincial de Salamanca.

Dice un periódico del Ferrol que una mujer jóven y muy guapa ha pagado con la pérdida de la razon la imprudencia de teñirse el pelo durante estos dos últimos años. Las sustancias venenosas que constituyeron la base de esas tinturas fueron intoxicando poco á poco la sangre de la pobre mujer, hasta conducirla á una locura arrebatada.

Téngan presente las damas que tratan de falsificar su fé de bautismo.

El domingo fué día de gran fiesta en Dénia

por inaugurarse el alumbrado de gas en aquella ciudad.

En la funcion que con motivo del mes de María se estaba celebrando en la iglesia del Arsenal de la Carraca, una distinguida señorita, hermana política del mayor general, Excelentísimo señor don José de la Reguera, al inclinarse sobre la baranda del coro para mirar á la concurrencia que habia en la nave, perdió el equilibrio y cayó, quedando muerta en el acto.

NOVEDADES TEATRALES

COMEDIA. La dama de las Camelias.—La obra de Dumas era de prueba para la señora Novelli. Hace pocos dias la representó Sarah Bernhardt. Sin querer, el público habia de hacer comparaciones, y en honor de la verdad las que hizo fueron por extremo lisonjeras para la eminente artista italiana.

La señora Novelli no copia á ninguna de las grandes actrices que han creado el papel de Margarita Gauthier. Se inspira en las situaciones y en su propio talento.

En toda la obra arrancó grandes y merecidos aplausos, y en el tercer acto, el más delicado y el más difícil de la obra, obtuvo una ovacion entusiasta y unánime.

La escena de la muerte fué hecha con espantable verdad.

Al final de la obra, la señora Novelli tuvo que salir á las tablas innumerables veces. Un triunfo, en suma, para la distinguida artista.

La señora Zucchini, admirable. No recordamos haber visto el papel de Mme. Davenoy, mejor interpretado. Este juicio era el de todo el público. No cabe mayor elogio.

El Sr. Novelli, acertadísimo como siempre. Con el nuevo alumbrado eléctrico no se nota calor alguno en este teatro.

APOLLO. Ayer tarde se celebró una matinée infantil, dedicada á los maestros y alumnos de las escuelas municipales, en celebracion del festival á que concurrirían.

Tomaron parte en la funcion las alumnas del Conservatorio, de la clase del Sr. Piñilla, cantando dos coros, que fueron muy aplaudidos y repetidos á peticion del público.

El jóven actor D. Enrique Chicote, recitó el monólogo titulado La noche antes, y la señorita Edelmira hizo varios ejercicios de prestidigitacion.

Lo que seguramente dió más atractivo á la fiesta fué el público. Centenares de niños ocupaban todas las localidades sillas, y un rumor continuo denunciaba su presencia.

En un intermedio cantaron uno de los himnos del festival, y fueron muy aplaudidos.

Despues se verificó una rifa de juguetes que proporciónó gran animacion al público infantil que salió muy satisfecho de la fiesta.

MARTIN. La señora Vidal es sin duda la única artista española que en la plenitud de su juventud hace papeles de característica.

Anoche se celebró su beneficio y hubo numerosísimas concurrencias, muchos aplausos y gran número de regalos que la señora Vidal tuvo el buen acuerdo de no exhibir faltando á una vieja costumbre.

En cambio siguió la inveterada de estrenar una obra, y en nada estuvo que el estreno no malograra el buen éxito del beneficio.

El Seminarista, segunda parte del disparate La moza del cura, en la que el autor de ambas ha puesto más de su cosecha, es una quisicosa del género porográfico y para colmo de desdichas hasta tendenciosa y cursi.

Los chistes, que más que chistes son una descañada falta de respeto al público, fueron recibidos con protestas, y aun cuando alguna escena se acogió con regocijo, debióse á la excelente interpretacion de la señorita Pastor, de la beneficiada y del Sr. Mesejo (D. E.)

Creemos que El Seminarista volverá á su colegio severamente castigado por su desastrosa aventura.

ESLAVA. Anoche se estrenó á primera hora un juguete bastante divertido, titulado Oficios bajos, cuyo argumento fué muy celebrado por el numeroso público que ocupaba todas las localidades, y que hizo salir al autor, Sr. Más, al palco escénico.

En la interpretacion del mismo se distinguieron la Sra. Baeza y Srta. Pino y los Sres. Larra, Carreras y Olmo.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

ALHAMBRA. Estando próximo á terminar el abono de las 30 funciones anunciado por la Empresa, la misma se propone abrir otro nuevo por 16, á turno diario, paré impar, que terminará el último del actual, y con el objeto de dar mayor variedad á los espectáculos, está terminando los contratos de varios distinguidos artistas, entre ellos el de la célebre primera donna Blanca Donadío, los cuales compartirán los trabajos artísticos con los que actúan en dicho teatro en la temporada presente, y que han sido aplaudidos por nuestro inteligente público.

MOVIMIENTO BIBLIOGRÁFICO

Anuario de Medicina y Cirujia.—Revista semestral dedicada al exámen retrospectivo de todos los descubrimientos y adelantos prácticos en las ciencias médicas, tomado en parte del Retrospect of Medicine del doctor Braithwaite, completado con artículos de publicaciones de otros países, por los doctores G. Reboles y Campos y F. García Molinas, ilustrado con 20 grabados intercalados en el texto.—Segunda serie.—Tomo VI.—Julio á Diciembre de 1887.—Anuario Internacional.—Madrid, 1888.—Un tomo en 12.º

En rústica 5 pesetas, en Madrid, y 5 50 en provincias, en pasta ó tela, 6 pesetas en Madrid, y 6 50 en provincias.

Tenemos la gran satisfacion de poner en conocimiento de nuestros suscritores, que esta publicacion ha recibido una mejora de gran importancia: este tomo no es la traduccion del Anuario inglés, y si una parte de éste, aumentado con artículos de los autores más distinguidos de Alemania, América, Austria, Bélgica, Egipto, España, Francia, Grecia, Italia, Rusia; lo que le hace un verdadero Anuario de Medicina Internacional, en el que aparecen las notabilidades médicas de todas las naciones; parece inútil decir que esta publicacion es indispensable á todas las personas amantes de su profesion que deseen estar al tanto de la marcha de la ciencia, para esto sirven los Anuarios.

Se halla de venta en la Librería de D. Carlos Bailly-Bailliere. Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales librerías de la Peninsula y Ultramar.

DICES Y DIRETES

Han preso en Barcelona á varios estanqueros complicados en la expedicion de sellos falsos de 4 15 céntimos.

Pero bueno, ¿qué más dá? La cosa está en que las cartas lleguen á su destino.

¿Llegan?—No señor.—Pues no eche usted la culpa á los sellos!

No; esta noticia si la doy á ustedes íntegra, y ruego á ustedes que la lean tal como está.

«En el pueblo de Castro (Orense) se ha suicidado de una puñalada en el vientre una señora casada, hija de una persona muy conocida, por haber despedido diferentes veces el juzgado municipal.»

¿Qué cosas pasan en el mundo, Anton! ¡Suicidarse una señora por haber despedido varias veces el juzgado municipal!

¿Y por qué le despedido? ¿O por qué se suicida? ¡Ahí, duro!

Ha sido condenado el director de un periódico de Torreveja á cuatro años, once meses y once dias de destierro, y 4.000 pesetas de multa.

¡Vamos! Ya puede uno dormir tranquilo. Están libres unos dos mil tomadores, pero están presos unos cuantos periodistas.

Puede un hombre andar desahogado por Madrid... ¡no llevando reloj, ni dinero!

La Estafeta de Leon pide una mordaza para la prensa.

Me atrevo, por mi parte, á pedir que le cohen dos ayudas al colega de Leon.

¿Que no las necesita? ¡No importa! ¿No ha llegado el día de pedir cada uno lo que quiera?

Ocho dias bien empleados

Tengo el gusto de anunciar á usted que sus Filodoras Suizas me han dado muy buen resultado, y tomaba dos por la mañana y una por la tarde; y al octavo día de este tratamiento los dolores de estómago que padecía hace algunos años, desaparecieron por completo. Autorizo á usted para que publique esta curacion.—José Andrés Guterrez.—A. M. Hertzog, farmacéutico, 28, rue de Grammont, París.

Desconfíe de las falsificaciones; no abonar las 1 50 pesetas por caja si ésta no es del verdadero fabricante y no lleva en la etiqueta el sello del gobierno francés.

CLOROSIS, ANEMIA, COLORES PALIDOS Empobrecimiento de la Sangre HIERRO BRAVAIS El mejor y mas activo de los ferruginosos Deposito en la mayor parte de Farmacias

Las sangrías, congestiones, viciadas y fiebres eruptivas se evitan y curan con el Enolatur Acónito Canchalagua, frasco 6 y 10 rs., Farmacia Garcerá, Príncipe 13, Madrid.

Renove el apetito y se adquieren nuevas fuerzas tomando el poderoso reconstituyente Jarabe de hipofositos de Climent. Véndese en las farmacias: F. Izquierdo, P. Villa, 4; Garcerá, Príncipe, 13, y Coipel, Barquillo, 1.

SANTO DEL DIA

La Asocion.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DEL DIA DE AYER

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ANTR., AYER, ALB, BAJ. Rows include 4 per 100, An de mes, pequeños, exterior, 4 amortible, etc.

BOLSA DE PARÍS Y LONDRES

PARIS 9.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 per 100 exterior español, 68,73. LONDRES 9.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 per 100 exterior español, 68,14.

BOLSA

Madrid: contado, 67 7/8.—Vía 67,75. Barcelona: interior 67 87; exterior 70 82. Paris, 60,00.—Londres, 68,46

Temperatura.

La temperatura de ayer en Madrid á las sombras según las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo hermanos, fué la siguiente: A las ocho de la mañana, 15 sobre cero. A las doce, 27 id. A las cuatro de la tarde, 25 id. A las seis id., 22 id. La máxima, fué 23.—La mínima 11. El barómetro marcos 710 milímetros. Tiempo variable.

ESPECTACULOS

ALHAMBRA.—9.—F. 26.—T. 2.—Lucracia Borgis. ZARZUELA.—9.—F. 41.—T. impar.—Raffaello e la Forasterina. 4.—Los mosqueteros grises (primero y segundo acto). 4.—La gran vía. COMEDIA.—Compañía cómica italiana.—9.—T. 3.º.—(Patruel)—La familia Barliotti. APOLLO.—(Compañía 'travada').—8.—Cádiz.—Segundo acto.—La liga de las mujeres.—La diva. 4 1/2.—Cádiz.—La liga de las mujeres. MARTIN.—Compañía y empresa de Variedades.—9.—El seminarista.—Zaragoza.—Los baturros.—Las provincianas. ESLAVA.—9.—Los inútiles.—Oficios bajos.—Apuntes del natural.—Fonías municipales. PRICE.—9.—Variados ejercicios ecuestres, gimnásticos, cómicos y acrobáticos y Mr. Bonetty con sus gatos amaestrados. HIPÓDROMO DE VERANO.—(Paseo del Prado, junto al Dos de Mayo).—4 1/2 y 9.—Segundo día de moda.—Programa especial.—Variados y notables ejercicios y presentacion de la foma sabida. PLAÇA DE TEBROS.—4.—Corrida extraor linaria de novillos, en la que matarán seis novillos de puntas Joseito, Maneco y el loco. Tip. de «El Globo», á cargo de J. F. de T. C. G. San Agustín, núm. 2.

